

INFORME DEL GERENTE GENERAL

INFORME DEL GERENTE GENERAL

En cumplimiento a lo dispuesto en Ley de Compañías en su Art. 20 y 231 y en la Resolución No. **92-1-4-3-0013** dictada por el señor Superintendente de Compañías el 30 de Marzo de 2015, cumpla en presentar a ustedes mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2018 de mi representada CADRIV S.A.

Como es del conocimiento, en fecha 16 de agosto de 2018, fue adquirido por parte de las señoras Piedad Murillo Mustamente y Joyce Zeballos Murillo, la totalidad del capital accionario, y, a partir de esta fecha ha sido un reto para la compañía poder cumplir con nuestra meta económica, motivo por el cual y luego de las sesiones respectivas de accionistas, se ha decidido que el ejercicio fiscal del año 2019, se realizarán aumentos al objeto social y al capital de la compañía, siguiendo los parámetros legales y financieros del País.

A continuación, se agrega los Estados Financiero que serán presentados y explicados en el punto señalado en esta convocatoria. Igualmente se acompaña los informes del Comisario.

Atentamente,



Ab. Joyce Zeballos Murillo

GERENTE GENERAL